

09/08/2022

## **Tierra Amarilla: Fiscalía abre investigación de oficio frente a hundimiento de terreno en sector minero de esta comuna**

La Fiscalía de Atacama, luego de conocidos los hechos de un hundimiento de terreno en un sector minero de la comuna de Tierra Amarilla, abrió horas después de este episodio una investigación de oficio ordenando en ese momento distintas diligencias.



Respecto de esta indagatoria, la vocera de la Fiscalía Regional de Atacama, Rebeca

Varas Guevara, indicó que la ocurrencia de este “socavón”, nombrado así por los organismos relacionados al sector minero de la región, podría tener distintos factores que pudieron generar su ocurrencia, motivo por el cual la Fiscalía determinó abrir una causa penal ante la posible comisión de un delito de carácter ambiental, cuestión que por ahora es materia de investigación.

“A las pocas horas de conocido este hecho, el Ministerio Público abrió una causa de oficio y desde ese momento ha mantenido coordinación con personal especializado de la PDI para que sea la Brigada de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema), la que se encargue de desarrollar las diligencias pertinentes en terreno, mientras la Fiscalía reunirá por su parte otros antecedentes para sumar a la carpeta investigativa de esta causa”, señaló Varas.

Respecto de las diligencias, la comisaria de la Bidema, María Alfaro, indicó que la mañana de este martes se constituyeron en el sector de Mina Alcaparrosa para realizar distintas tareas indagatorias por solicitud del fiscal Luis Miranda. “Luego del evento del pasado 30 de julio se han llevado a cabo las primeras diligencias desde el día siguiente del hundimiento, mientras que en esta jornada se realizaron fijaciones mediante drones destinados a reunir información y evidencia para sumar a la carpeta investigativa de este caso”, señaló.